

EL OFICIALISMO ACELERA LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL

# Milei activó sesiones extraordinarias con la reforma laboral en el centro

El Presidente convocó al Congreso de la Nación a debatir entre el 2 al 27 de febrero con una agenda acotada que incluye como eje central el tratamiento del proyecto de Ley de Modernización Laboral, además del Acuerdo de Libre Comercio entre el Mercosur y la Unión Europea, la posible modificación del régimen de presupuestos mínimos para la preservación de los glaciares y la consideración de la designación de Fernando Adolfo Iglesias como embajador extraordinario y plenipotenciario.

**E**l presidente de la Nación, Javier Milei, convocó al Congreso a sesiones extraordinarias que se desarrollarán en la Ciudad de Buenos Aires entre el 2 y el 27 de febrero de 2026, conforme al Decreto 24/2026 publicado en el Boletín Oficial durante la madrugada de ayer, lunes 19.

La medida constituye la segunda convocatoria a sesiones fuera del período ordinario desde el inicio de su gestión y delimita de manera precisa los proyectos que podrán ser tratados durante ese lapso.

La convocatoria establece un marco temporal de veinticinco días consecutivos de actividad parlamentaria especial, en los que ambas cámaras deberán abocarse exclusivamente a los asuntos in-

GENTILEZA



**DEBATE PARLAMENTARIO.** El Gobierno de Javier Milei busca avanzar con proyectos clave en un contexto político marcado por la necesidad de construir mayorías y asegurar definiciones antes del inicio del período ordinario.

cluidos en la agenda definida por el Poder Ejecutivo.

Según lo dispuesto, cualquier iniciativa ajena a

ese temario requerirá una nueva citación formal o el consentimiento expreso del Presidente de la Nación.

Entre los puntos centrales de la agenda se encuentra el proyecto de Ley de Modernización Laboral, considerado por el Gobierno como una de las reformas estructurales prioritarias. La iniciativa busca introducir cambios significativos en el régimen laboral vigente y concentra buena parte de las expectativas políticas y económicas del oficialismo de cara al inicio del año legislativo ordinario.

El decreto publicado en el Boletín Oficial precisa textualmente: "Convócase al H. Congreso de la Nación a Sesiones Ex-

## La estrategia del oficialismo

La convocatoria a sesiones extraordinarias en febrero se inscribe en un antecedente inmediato: en diciembre pasado, el Gobierno impulsó una primera ronda de actividad legislativa especial durante el receso, en la que logró la aprobación del Presupuesto 2026, la primera previsión financiera elaborada bajo la administración Milei, y la sanción de la Ley de Inocencia Fiscal.

En el actual escenario, el Senado aparece como el ámbito clave para el avance de la reforma laboral. El oficialismo definió una estrategia orientada a asegurar su tratamiento durante la primera quincena de febrero, con la intención de llegar al inicio de las sesiones ordinarias, previstas para el 1 de marzo, con el proyecto ya aprobado o en una instancia decisiva.

La conducción de este proceso recae en Patricia Bullrich, presidenta de la comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara alta. Bajo su coordinación, el oficialismo proyecta convocar a una sesión entre el martes 10 y el jueves 12 de febrero, fechas consideradas estratégicas dentro del cronograma parlamentario.

La confirmación de este blindaje del calendario legislativo se produjo luego de que sectores internos y externos del oficialismo resolvieran aspectos políticos y operativos que, aunque no visibles públicamente, resultaron determinantes para viabilizar acuerdos mínimos que permitan avanzar con el debate.

traordinarias desde el 2 hasta el 27 de febrero de 2026".

## PROYECTOS CLAVE EN DEBATE

Además de la reforma laboral, la agenda de sesiones extraordinarias contempla el tratamiento del Acuerdo de Libre Comercio entre el Mercosur y la Unión Europea, un entendimiento de largo alcance que ha sido objeto de extensas negociaciones internacionales y que reviste importancia estratégica para la inserción comercial del país.

Otro de los asuntos

incluidos es la posible modificación del régimen de presupuestos mínimos para la preservación de los glaciares, una normativa que regula la protección de áreas sensibles desde el punto de vista ambiental y que históricamente ha generado debates técnicos y políticos en el Congreso.

Asimismo, se prevé la consideración de la designación de Fernando Adolfo Iglesias como embajador extraordinario y plenipotenciario, de acuerdo con lo establecido por la Ley del Servicio Exterior de la Nación N.º 20.957.

## Construcción de mayorías

El Senado requiere un mínimo de 37 senadores presentes para sesionar, mientras que el interbloque oficialista que lidera Bullrich cuenta con 21 miembros. En este contexto, La Libertad Avanza debe articular apoyos con otros espacios políticos, entre ellos la Unión Cívica Radical, que dispone de diez bancas, el PRO, con tres, y senadores provinciales independientes.

Una fuente parlamentaria citada en relación con estas negociaciones señaló: "Percibo un buen acompañamiento tanto del PRO como la UCR. Nosotros estamos haciendo las cosas con calma. Cuando se debaten este tipo de leyes hay que mirar más la película que la foto que quiera imponer el kirchnerismo".

En cuanto a los procedimientos internos, desde el lunes 26 de enero Bullrich iniciará una ronda de reuniones di-

rectas con representantes de la oposición dialoguista. Paralelamente, una comisión técnica encabezada por Josefina Tajes comenzará a sistematizar las modificaciones y observaciones recibidas tanto de bloques opositores como de la Confederación General del Trabajo.

El trabajo técnico apunta a la elaboración de un texto consensuado que deberá atravesar una doble votación en el recinto: primero en general y luego artículo por artículo. En este marco, el clima político en la Cámara alta muestra una dinámica particular, con sindicatos que, si bien mantienen distancia del Gobierno, buscan incidir a través de instancias técnicas, y sectores peronistas no alineados con el kirchnerismo que expresan su malestar por la falta de protagonismo en el debate.